



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 04 de Diciembre de 2019

## RES. DECECO N° 1248/19

### VISTO:

Que el día 01 de diciembre, dejó de existir el **Sr. Luis Remberto PEREYRA**, padre del Prof. Sergio Gabriel PEREYRA RUIZ, Personal Docente de la carrera de Licenciatura en Administración dependiente de esta Facultad que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y,

### CONSIDERANDO:

Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida.

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en éste difícil momento que atraviesan.

### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

### LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- Adherir al duelo** provocado por el fallecimiento del Sr. **Luis Remberto PEREYRA**, padre del Prof. Sergio Gabriel PEREYRA RUIZ, Personal Docente de la carrera de Licenciatura en Administración dependiente de esta Facultad que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, ocurrido el día 01 de Diciembre de 2019.

**ARTÍCULO 2°.- Lamentar** profundamente el deceso producido y manifestar nuestro más sentido pésame a sus familiares, expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

**ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-**  
EEA/I.M.C.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa